

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.192.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 28 de Julio de 1933

Informaciones comentadas

La persecución jurídica del vago

La Ley de vagos en España; militarización del trabajo en los Estados Unidos para la repoblación de bosques y selvajes; ordenamiento de trabajo obligatorio o forzado en Alemania; y, finalmente, he aquí ante el Senado argentino un proyecto de ley que contiene una novísima fórmula jurídica: «estado peligroso sin delito», o dicho de otro modo más sutil todavía: «estado delictivo pre-delictivo». ¿Qué significa esto? Escudriñémoslo con toda llaneza y sinceridad.

En España.—La Ley de vagos o mejor dicho, contra la vagancia, intenta dar forma jurídica a un abuso inveterado de la gubernación española. Cuando en la vieja Constitución, ya ida a las páginas de la Historia, se aseguraba que ningún español podía ser privado de la libertad sin formación de causa por juez competente y se ordenaba a éste que no podía tener detenida a ninguna persona más de setenta y dos horas sin procesarla, se faltaba abiertamente a la verdad. Un texto confuso de la Ley provincial se interpretaba como una autorización a los gobernadores civiles para que pudieran recluir a quien les pareciera conveniente sin formación de causa y sin auto de procesamiento firmado por juez. Y no ya detener a los acusados de delitos o de incumplimiento de la moral, sino tenerlos encerrados durante quince días, sin necesidad siquiera de tomarles declaración. Con esta discutible autorización la policía hacía verdaderas levas de vagos, hampiones, sujetos rateros y timadores, infractores de reglamentos policíacos, etc. En la Cárcel Modelo de Madrid se almacenaban estos detenidos en unos salones de convivencia, a los que el vulgo dió el nombre de «Patio de los Micos». Los micos eran muchos niños abandonados por sus padres, criados en el arroyo, que eran llevados a aquella insolente Universidad de la Picardía y la Delincuencia. La policía perseguía con encero a muchos de estos quincenarios. En el momento que cumplían su condena administrativa y se les ponía en libertad, volvía a capturarlos la policía en las puertas mismas de la cárcel y volvía a recluirllos otros quince días. Y así sucesivamente con burla manifiesta de la Constitución. Se pretende con la nueva ley curar esa ilegalidad. Que nadie sea detenido sin formación de proceso, sin cometer delito... Claro es que declarada delictiva la vagancia, la policía seguirá disponiendo de arbitrios semejantes contra los miserables descañados de la vida. ¿Recluirllos en correccionales? ¿Someterlos a régimen de trabajo forzado? ¿Utilizarlos como a los penados, en obras públicas? Ninguno de esos remedios es nuevo. Ya Felipe II hizo levas por los figones, tabernerías, hostales y mesones y recogió toda la gente que vivaqueaba en ellos, llevándoles al Escorial, para que se perpetuara su gloria, alzando la soberbia mole de piedra del Monasterio. Con penados y vagos hizo Bravo Murillo, a mediados del siglo pasado, el Canal de Isabel II, sin el que Madrid seguiría siendo hoy un fango poblachón... He aquí a la República queriendo imponer la fórmula jurídica del deber que todos tienen de trabajar.

En los Estados Unidos y en Alemania.—Militarizar el trabajo! Crear cuarteles de soldados voluntarios o reclutas por la fuerza, que en lugar de hacer guardias y paradas y desfiles vistosos sembrarán áboles, trazarán caminos, encauzarán torrentes, sanearán charcas, desecarán marismas... Soldados que servirán sus horas de centinela teniendo en la mano el azadón, la pala o el pico, en lugar del fusil, el sable o la ametralladora... También en esto, España fué precursora. En el siglo XV, los Reyes Católicos fundaron diversos pueblos, llevando a ellos en régimen de milicia sometida a disciplina, a reanados y vagos y descañados de ambos sexos. Y en las Indias y en Filipinas, los indígenas excepcionales de tributos, estaban obligados a pertenecer a brigadas obreras que habían de prestar gratuitamente su trabajo de terminados días en las obras públicas. Si los mozos que en España se reclutaron cada año para adiestrarse en los artificios de la milicia y lanzarlos luego a las guerras civiles, coloniales y africanas se los hubiera tomado de sus hogares para utilizarlos en construir,

sanear, roturar, sembrar y poblar, España fuera hoy la más poderosa y rica nación de Europa. Sería posible que Hitler en Alemania y Roosevelt en la Unión yanqui, logren esta eficacia de sus flamantes milicias de trabajadores.

En la Argentina.—El sutilismo quintaesenciado con que se ha llegado a definir el «estado delictivo pre-delictivo» que debe castigarse sin ser delito o siendo precursamiento posible del delito, ha producido un poco de temor en la conciencia escrupulosa de muchos miembros del Senado argentino. Porque ¿quién va a apreciar el momento preciso en que el «estado pre-delictivo» de un individuo comienza a ser peligroso para la sociedad? Si es la policía, si es la autoridad civil, gobernador de una provincia o alcalde de un burgo rural, dicho se está que la nueva ley no tiene garantía ninguna de ser neutral jurídica, de imparcialidad en la aplicación, de equidad en el tratamiento, de respeto al fuero ciudadano, de acatamiento del derecho constitucional.

La solución no está en crear artificialmente trabajadores.—Aparte esos escrúpulos jurídicos se preguntan muchos, ante esos intentos de represión de la vagancia, si no será absurdo y paradójico imponer trabajo forzoso y militarizado a legiones de hombres, más o menos útiles, cuando hay en el mundo treinta millones de obreros en paro forzoso. Ciertamente, la vagancia es una lepra social, escuela de todos los vicios, iniciación de todos los crímenes, engendramiento de todas las perturbaciones, cuando el vago es un perulero sin blanca y no un aristócrata con rentas heredadas o un urdidor de trapacerías o un intelectual acogido por azar al condumio de la política, que es una de las más insignes formas del holgazanear público.

Desde un punto de vista, puramente materialista y económico, hay algo peor que la vagancia. Debe considerarse al hombre que trabaja como una máquina, y así nada más pernicioso que utilizar en la producción un hombre-máquina mal adecuado para el trabajo que ha de hacer, harrumbroso o desgastado por el uso, débiles los músculos, turbia la vista, vacilantes las manos, cansado el ánimo, fatigada la voluntad, del mismo modo que es antieconómico utilizar una máquina deteriorada... Así, es posible que este trabajo encarecido y deficiente sea más dañoso a la sociedad que la vagancia gratuita.

¿Qué decidir, entonces? ¡Ah! Se harán estos ensayos de estatificación, de intromisión del Estado en la vida social y se fracasará en ellos. Un día surgirán ideas nuevas y los Congresos y Senados anularán estas leyes y las sustituirán por otras... Al cabo, con este tejer y destejer se escribe la Historia y se hace el hombre la ilusión de que progresa.

Buenos Aires, Julio de 1933.
(Prohibida la reproducción).

Pruebe V. el coñac Argudo

¿Qué lástima! Si llego a venir una hora antes, hubiera podido oír mi conferencia.

Instantánea política

La dictadura socialista

El Sindicato Nacional Ferroviario, ad herido a la U. G. T., ha celebrado una Asamblea. Al final de las deliberaciones se ha reunido como es costumbre, en un restaurante popular, a comer alegremente y sellar la amistad, después de los debates, partiendo el pan y la sal. El presidente de la U. G. T., don Julián Besteiro, ha pronunciado un discurso en este acto. No ha hurtado a los problemas actuales del socialismo trunfante, su pensamiento, antes bien después de las palabras del señor Largo Caballero, sobre una dictadura socialista, el presidente de la Cámara, refirió a su camarada en tono preciso y contundente.

La dictadura socialista sería, no sólo un grave error, desde el punto de vista marxista, español, sino además un mayor daño que pudiera inferirse a los intereses de los obreros y a los más altos intereses del país. Las masas obreras actúan en contra de los principios de disciplina y solidaridad. Una dictadura socialista habría de apoyarse en un río de sangre, al cual recibirían tributo mayor número de obreros que de capitalistas. Las palabras en que se expuso este pensamiento fueron: Me atreva a pensar lo que sería en España una dictadura del proletariado, teniendo como tenemos una gran parte de este indómita a toda disciplina social. Para sostener esta dictadura habría que causar muchas víctimas; se vería tanta sangre de obreros como de capitalistas. ¿En verdad que cuando a los líderes de la dictadura de clase se les habla de interés obrero en su totalidad, sin distinguos partidistas, y de los intereses nacionales, contestan con desprecio. No hay para ellos otro partido que el socialista ni más intereses que el de clase. Es propio de espíritus simplistas, habituados a encuadrar su pensamiento en organizaciones sindicales, con más criterio burocrático que político. ¿Cómo no ven si no es unilateralmente, no conciben la complejidad de un problema de tanta monta y no advierten ni el daño ni el peligro.

¿En qué fuerza armada se apoyaría la dictadura preconizada por el señor Largo Caballero? ¿Cuáles serían los recursos financieros de que dispondría el marxismo dictatorial para mantener el ritmo indispensable de la vida económica nacional? ¿Cómo acalarían la dictadura las masas proletarias rebeldes, tocadas de anarquismo, obedientes a una organización en abierta lucha con el partido socialista?

El señor Largo Caballero no ha estimado estos problemas. ¿Es que no los ha querido ver? Presumimos que no ha podido observarlos por una falta de altura en la perspectiva de los problemas que es esencialmente lo que distingue al hombre de gobierno de quien no lo es.

ALVAREZ DE LEÓN

Los conciertos del Espolón

Por haberse suspendido el concierto de ayer noche, por causa de la lluvia, el de hoy es el mismo que comunicamos ayer.

Avisos y convocatorias

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Conforme al reglamento, se celebrará Junta General el próximo sábado, día 29, a las ocho de la noche, en los locales de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 1, primero.

Orden del día:
Examen de cuentas.
Nombramiento de cargos vacantes.
Proposiciones que se presenten.
La Directiva

TIRO DE PICHÓN

Inusitada animación existe para asistir al festival del próximo domingo; o se habla de otra cosa en todo Burgos. De los tiradores para que hablan todos se preparan con entusiasmo a disputarse los primeros premios y los millones de pesetas que se van a regalar.

Han aparecido fijadas en diversas partes de la ciudad unas alocuciones invitando al público a poner de manifiesto sus reconocidos sentimientos de cordialidad. Estas dicen así: «Burgaleses, esperamos de vuestra hidalguía de crítico que es un fiel reflejo de vuestra nobleza, que no regatearéis con vuestra opinión el aplauso que os pedimos para el benéfico festival del domingo, que en un pueblo de vuestra recia psicología, esto tendrá el valor de una póclica».

Los tiradores a donde acudirán con vuestro óbolo, bendecirán a cuantos han trabajado para su bienestar.

No escatiméis nada para probar que Burgos es un pueblo culto, generoso y fratrativo acudiendo todos a la deliciosa posesión de El Parral, el domingo.

Proseguimos la lista de los regalaros recibidos:
General de la sexta división, Tinto stuche de escribanía.
Regimiento de artillería 11 ligero, stupeando estuche con juego de pitillera y cartera de cuero.
Salón de Recreo, magnífico reloj de sobremesa en precioso estuche.
Hijos de Pío Fernández, bello tintero de plata.
Don Manuel Munguía, dos sombreros de paja.
Se ruega a cuantas entidades o particulares, deseen hacer regalos, se sirvan entregarlos lo antes posible, con el fin de hacer el reparto de categorías y publicar las listas en que han de ser disputados.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Junio

En Burgos
Se han contado 85 nacimientos: 44 varones y 41 hembras. Hubo además cuatro abortos.

Las defunciones sólo fueron 53: varones 30 y hembras, 23. Eran menores de un año 7 y de cinco 8.

De estas defunciones, 28, o sea más de la mitad, corresponden a establecimientos benéficos.

Las causas de defunciones fueron:
Enfermedades del corazón, 7, cáncer 6, del aparato digestivo 4, tубerculosis 3, hemorragia cerebral 3, del sistema nervioso 3, neumonía 3, senilidad 3, diarrea y enteritis 2, del hígado 2, debilidad congénita 2, del aparato circulatorio 1, bronquitis 1, del aparato respiratorio 1, apendicitis 1, nefritis 1, septicemia 1, muerte violenta 4.

Los matrimonios fueron 22, entre contrayentes de veinte a cuarenta años, excepto un varón y una hembra, que pasaban de esa edad, sin llegar a los cincuenta.

En la provincia

Los nacimientos fueron 868: varones 431 y hembras 437.

Las defunciones no llegaron a la mitad, 407, de ellos 213 varones y 194 hembras. Eran menores de un año 85 y menores de cinco 128.

Las causas de la mortalidad fueron:
Diarrea y enteritis 50, enfermedades del corazón 48, neumonía 30, senilidad 30, cáncer 26, tuberculosis 24, hemorragia cerebral 23, del sistema nervioso 23, debilidad congénita 18, nefritis 19, del aparato digestivo 17, bronquitis 14, del aparato circulatorio 8, sarampión 8, del hígado 5, gripe 3, coqueluche 2, parálisis 2, apendicitis 2, septicemia 2, fiebre tifoidea 1, tifus exantemático uno, muerte violenta 11, suicidio 2.

Se celebraron doscientos veinte matrimonios. Entre los contrayentes, figuraban 15 viudos y 8 vídulas, un varón y quince hembras menores de veinte años, y una muchachita que excedía de las sesenta primaveras.

Notas de la Alcaldía

Pescado inutilizado

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 200 kilos de sardinas, 50 de abadejo y 20 de congrio.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, cada uno, dos transeúntes, por impedir la circulación pública e inscribir con las personas que no lo socorran, con 25, una freteradera, por expender huevos en el interior del Mercado de Abastos, en lucistinte al que tienen desinfectado para la reventa, y haber promovido escándalo, con 5, cada uno, dos mu hacos por introducir piedras en la cerraja de un garage.

Hace falta representante

conociendo el rango de accesorias de la electricidad y recambios auto y tractoría, herramientas, tornillos, etc. (C) Precisa haber mesón de otras especialidades con anterioridad. Ofertas a Abacos Industriales Luis Meyer, San Sebastián.

LAS SESIONES DE CORTES

Ha comenzado a discutirse el proyecto de ley de arrendamientos rústicos

porque resultan sometidas a un mismo régimen instituciones totalmente distintas e incoexas.

Se muestra partidario de la apariencia porque reúne mejores condiciones que los arrendamientos y termina diciendo que en todo momento debe ponerse el interés de la República por encima de los arrendatarios y de los propietarios. (Aplausos de los radicales).

Don Pedro Martín y Martín consume otro turno en contra de la totalidad del proyecto.

La ley de arrendamientos rústicos

Se pone a debate el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Casanueva detiene un voto particular a la totalidad del dictamen, en el que pide que vuelva a la Comisión.

Solicita que se deje la discusión del proyecto hasta Octubre, pues con ello podría meditar mejor y presentar un proyecto más justo.

Analiza después las anomalías de que a su juicio adolece el proyecto, entre otras, la que se refiere a la expropiación que hace alusión el artículo 17 y que ha de efectuarse mediante indemnización. Opina que no puede considerarse como indemnización más que la que se hace con dinero y no la que se hace con papel, como ahora se propone.

Dedica al proyecto otras críticas, y termina diciendo que, sin embargo, para hacer una ley de arrendamientos justa están dispuestos a colaborar los diputados de la minoría agraria.

El señor Morán, socialista, rebate algunos argumentos y alusiones del señor Casanueva.

(Entra el ministro de Instrucción pública).

El señor Martínez Gil, socialista, por la comisión, responde al señor Casanueva. Dice que no se trata de expropiar sin indemnización, sino de convertir un arrendamiento en censo. Niega asimismo que esté en pugna con la ley de Reforma agraria. Hace constar que los agrarios han presentado doscientas cinco enmiendas al artículo primero de la ley, lo que prueba sus propósitos de construcción. Recuerda que hicieron lo mismo con las leyes de Reforma agraria y Desamortiz. Emplea diversos argumentos para probar que en la redacción de la ley han perseguido la mayor justicia.

Rectifica el señor Casanueva. Afirma que a ellos no les afecta el interés de los arrendatarios, ni el de los terratenientes, sino el de la nación, que debe estar por encima de todos.

El señor Fanjul entiende que el problema no ha sido suficientemente estudiado. El ministro de Agricultura sólo lo ha estudiado desde el punto de vista de la Reforma Agraria, y tiene otros varios, entre ellos el de Justicia, cuya Comisión debe dictaminar sobre él, así como también el ministro de este departamento, cuando se nombre.

Se desecha el voto particular en votación ordinaria, por 102 votos contra 8.

El señor Cid, agrario, consume un turno en contra de la totalidad. Insiste en que el artículo 17 está en pugna con la ley de Reforma agraria, y aun con la Carta constitucional. Hace constar que, en el preámbulo, se dice ir contra el absentismo, y en otros artículos se prepara el camino para el retorno del labrador a la tierra. Afirma que el proyecto va precisamente contra el propietario modesto al limitarse a las rentas fijas, con lo cual el que tiene una finca que hace unos años rentaba unos cientos de pesetas y ahora renta miles de duros, queda fuera de todo perjuicio. De aprobarse este proyecto tal como viene, la finca irá a parar a manos del usurero y del cacique del pueblo.

La contesta el señor Morán, socialista, diciendo que como se trata de un turno de construcción, sólo responderá por cortésia, bsteniéndose a emplear razonamientos.

Un secretario lee las enmiendas que van presentadas a dichos artículos de proyecto.

El señor Lara, radical, consume otro turno contra la totalidad, fijando el criterio de la minoría radical. Respecto a la necesidad y oportunidad de esta ley está absolutamente de acuerdo con el autor del dictamen, y están dispuestos los radicales, no obstante, a marcar ciertas sugerencias en el articulado.

Se refiere luego al propósito de establecer los arrendamientos colectivos por vía de ensayo y protección del arrendatario, y los radicales también aceptan esto íntegramente. Reputan, no obstante, todo encero contra los propietarios de tierras, que atraviesan hace tiempo una crítica situación que, en caso de acentuarse, acabaría con la agricultura.

Le parece el proyecto algo rígido,

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:
—Mañana seguiremos con el dictamen de Arrendamientos, y quizá mañana, en la sesión siguiente, se pondrá a discusión el dictamen de incompatibilidades y de concesión de créditos para dotar los servicios del ministerio de Industria y Comercio.

Este no ha ido antes porque tiene un voto particular del señor Calderón, que no viene a la Cámara, por lo cual preguntaré mañana a sus compañeros si piensa acudir.

En la Ley de Arrendamientos, mañana contestará el señor Pared a los discursos de totalidad y entraremos seguidamente en el articulado.

Le preguntaron si habían desistido los agrarios de su actitud: —Hubo un intento, confesó, y parece que no ha tenido resultado, pero no hay que perder la esperanza.

Plan parlamentario

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS

Han sido nombrados secretarios: De Barrio de San Felices, don Angel Rodríguez García, secretario de Matán (Soria). De Tapia de Villadiego Villanueva de Odra, don Mauricio Muñoz García. De Ciria (Soria), don Sixto Yagüe Hernando, secretario de Valdeate. De Sobrado (León), don Eduard C. Morado Caldevilla, excedente de Torrepadre.

Ecós de sociedad

De Madrid, ha llegado la culta profesora de primera enseñanza y bella escritora, María Claudia Carabantes, de distinguida familia burgalesa.

En el rápido de esta tarde y procedente de París, donde ha paado varios días con motivo del Congreso Otorino-laringológico, ha llegado a esta ciudad el especialista de garganta, nariz y oídos doctor López Gómez.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4



DEPORTES

El partido de pelota de Quintanar

Teníamos las mejores noticias del entusiasmo que existía en Quintanar y pueblos limítrofes por presenciar el partido de pelota por nosotros anunciado...

En Barbadillo del Mercado

Llegamos sin incidente alguno en nuestro «Fiat», que conduce admirablemente el excelente mecánico Daniel Arenaza...

En Salas

Escasos minutos estuvimos en Salas, ya que el horario apremiaba, saliendo a buenos amigos...

En Quintanar

Reunidos en fraternal comida, en la Fonda de Cenón Blanco, nos presentaban a los jugadores...

En el frontón

El frontón, contiguo al Ayuntamiento está inminente de público. Iniciábase los partidos por uno de los jóvenes de Quintanar...

El partido segundo produce expectación al salir a la cancha «Casco» y Juan Pascual, de Quintanar...

Con igual colocación de jugadores se celebra otro a 30, que también gana Quintanar...

En el Circuito de la Unión En esta Sociedad de Recreo, donde su propietario don Serapio Abansari...

VEA USTED mañana muebles modernos de lujo

LARA

(talleres)

Avenida de la Isla

OSBORNE Y CIA

(Casa fundada el año 1772)

El mejor coñac español, marca

TRES CEROS

se vende en botellines individuales en los establecimientos siguientes:

- Confitería Lastra
Café Candela
Granja Tudanca
Salón de Recreo
Bar Numancia
Ideal Bar
Bar Arriaga
Bar Rhin

Ateneo de Burgos Información social

Excursión a Santander

Como se tiene anunciado, se hará el domingo, 6 de Agosto. Precio del billete del coche, ida y vuelta, doce pesetas.

Los vedados de caza

La Sociedad de Cazadores y Pesca que tiene su sede en el Ateneo de Burgos, ha acordado...

Si le gusta saborear BUEN CAFE

CAFES «PANI»

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 28 de Julio de 1903

En la carretera de Madrid, han sido barbañados apaleados esta mañana, dos asilados de la Casa Provincial de Beneficencia...

Entre la Ventilla y Castañeras fué arrollado esta mañana por un carro, Domingo García, de 25 años...

Un hermoso automóvil Panhar, de 40 caballos, en que venían el marqués de Larios y su esposa...

SANTIAGO RODRIGUEZ ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º - Teléfono 501-X De nueve a once y de cuatro a siete

Instrucción Pública

Ascensos

En corrida de escalas, ascienden los siguientes maestros: a 7.000 pesetas, hasta el número 972, señor Rodríguez...

Aviso a los cursillitas

Se ruega a las aspirantes a los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional...

Título

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía...

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19

Traspaso interesante

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el almacén de vinos al por mayor y menor, salvados y semillas...

Jurados mixtos de Trabajo

Sentencias

PRIMERA AGRUPACION. En el juicio celebrado ante el Jurado mixto del Trabajo Rural, instado por don Evaristo Rey...

Nada hay mejor que el coñac Arénde

LIBROS

Los Crepúsculos de Sidón, por Agustín Tejerino. Libro bellamente trazado, que en propiedad no es posible clasificar como novela...

Vida y Desventuras de Miguel de Cervantes, por Mariano Tomás. Obra de poeta es esta de Mariano Tomás...

Los Zincali (Los gitanos en España), por George Borrow. Traducción de don Manuel Azaña...

China en Asuero, por Alberto Londres. Epílogo de Gonzalo de Reparaz. Con estilo ameno...

Vida Insigne de Rabelais y Chuscas Hazñas de Pantagrúel, por Anatole France (traducción de L. Ruiz Contreras)...

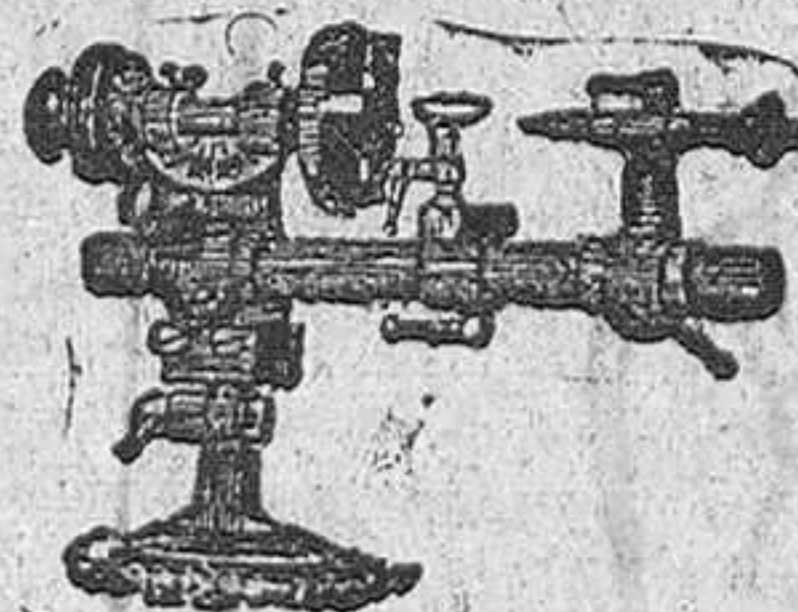
El Espiritualismo y la Ciencia, por J. Bugallo Sánchez. El autor se enfrenta con el inquietante problema del alma...

Las Bases de la Medicina Naturista, por el doctor P. Cartón. Como todas las creaciones del ilustre y genial médico francés...

El Delio de Todos, novela de Eduard Zamacois. He aquí un libro de estirpe balzaciana...

El Tesoro del Pueblo, novela de J. S. Fletcher. En esta obra, J. S. Fletcher se manifiesta como un narrador amnésico...

Estos libros se envían sin gastos, al recibir el importe o contra reembolso. Indique con una cruz los títulos que le interesen...



TALLER DE RELOJERIA

E. MELGOSA

Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34-BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en Roa El DIARIO en Briviesca

Constitución de la Juventud Católica Por fin hay toros

El día 8 de los corrientes y con gran solemnidad, se constituyó en esta villa la Juventud Católica. Al acto acudió una comisión de Peña...

A continuación habló el profesor del Colegio de segunda enseñanza de Peñafiel, don Baltasar Alonso...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Deseario dar un realce cultural a los habitantes de esta localidad, e invitado por el presidente de la Juventud Católica...

Después de siete años de abstención taurófila, hay por fin con magníficas novilladas para los días 15 y 16 de Agosto...

Un entusiasta briviescano, aun a trueque de los sinsabores que estas tareas preparatorias, se ha quedado en el arriero de la plaza...

Nada se piensa escatimar. Se está en negociaciones con las «casas» de la novillería...

En los demás festejos también se va a encanar el resto. Se preparará una verbena monstruo...

La brillante banda de música actuó en los bailes de la noche, siendo muy aplaudida.

Ya tenemos en Briviesca a la numerosa colonia de ferosteros y briviescanos que todos los años nos honran con su presencia...

Van muy adelantadas las faenas agrícolas. Este año el trigo lo meterán en casa para el día 14...

Briviesca 26-7-33.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados ARTRITISMO-REUMATISMO-CIATICA CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros estación ferrocarril Norte

Las misas que se celebren mañana sábado, día 29, en la capilla de la Divina Pastora...

EL SEÑOR D. BALDOMERO QUINTANILLA DEL ALAMO, que falleció el 29 de Julio de 1932.

EL SEÑOR D. BALDOMERO QUINTANILLA DEL ALAMO, que falleció el 29 de Julio de 1932.

AGRADECERÁN a sus amigos una oración y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Advertisement for ROYMAR furniture featuring various bed and chair models with the brand name in large letters.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Según la referencia no se trató de política interior y se despacharon numerosos decretos

La reunión

El Consejo de ministros estuvo reunido desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

No hicieron los ministros manifestación alguna.

La nota oficiosa dice así: El ministro de Estado expuso la situación de la política internacional y la posición adoptada por algunas potencias en relación con los temas que se debaten actualmente.

Informó también sobre el planteamiento de la cuestión entre Bolivia y Paraguay sobre El Chaco, explicando la misión a realizar por la comisión internacional designada al efecto.

Informó igualmente de la actitud de los Gobiernos en materia de política comercial señalando la necesidad de reorganizar los órganos administrativos para cuanto se refiere a los tratados.

El Gobierno nombró una ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Estado, encargada de proponer una directriz.

MARINA.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 171 de la Ley de Enjuiciamiento militar de la Armada.

Promoviendo a general al coronel don José Togores Badiola.

Propuesta de ascensos a tenientes de intendencia de los oficiales alumnos don José Francés, don Andrés Medina, don José López y don José Fernández.

Concurriendo el empleo superior a los capitales de intendencia don Francisco Leifer y don Alonso Carasco y al teniente Carlos Senén.

GOBERNACION.—Decreto dispo-

niendo que el Colegio de huérfanos de médicos continúe clasificado como de beneficencia particular, bajo la protección del Gobierno y su patronato que ejercerá la comisión general de Colegios, y la Dirección de Sanidad seguirá prestando la colaboración económica y técnica. La comisión a que se refiere el número 4 de la orden de 10 de Diciembre último formará los Estatutos que el moderno funcionamiento de la Institución exige.

Decreto creando el Instituto nacional para determinadas enfermedades.

Decreto disponiendo que a los médicos de Sanidad nacional que en oposiciones posteriores obtuvieron plaza en un centro de Sanidad nacional, ajeno a la plantilla del cuerpo a que pertenecen, se les consideren como activos en el servicio hasta que se establezcan las normas de su situación en los presupuestos del Estado.

Disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad en ejercicio disfruten de la categoría de jefes superiores de Administración civil, con arreglo a las circunstancias que se expresan.

Decreto dictando normas para la reorganización de la guardia civil.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente adjudicando las obras del puerto de Mahón a la Compañía de navegación y dragado.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1932 sobre la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Proyecto de ley concediendo determinadas atribuciones al Ayuntamiento de Alicante para construir una ciudad jardín en terrenos contiguos a la playa de San Juan.

tado, señor Cruz Marín, y otras personas.

Seguidamente, como viernes que es, recibió a varios parlamentarios firmando entre ellos el exministro de Estado señor Zulueta.

No todos los coches podrán trasladar viejeros

El ministro de Obras Públicas ha publicado una orden en la que se dice que se cumplirá con todo rigor, la disposición que prohíbe trasladar viejeros en camiones dedicados al transporte de mercancías.

En lo sucesivo, los autos que se dedican al transporte no podrán llevar más que los obreros que sean necesarios para las operaciones de carga y descarga.

Los diputados gallegos se reúnen

Los diputados radicales gallegos han celebrado una reunión para tratar de diversos asuntos acordándose oponerse a la aprobación del tratado con el Uruguay.

A causa del reducido número, la minoría gallega, se volverá a reunir el próximo miércoles.

Noticia desmentida

El señor Gordón Ordáx ha desmentido la noticia que publica «El Socialista», en la que se afirma que ha pedido a don Marcelino Domingo que no pronuncie la anunciada conferencia, ofreciendo rectificar la suya.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Obras científicas y literarias

Se concede autorización al capitán de Infantería, don Angel García Pola, para publicar con el de igual empleo y arma don Elías Gallegos, más volúmenes que terminarán en un compendio de conferencias, resumiendo la doctrina que se les explica durante el curso de preparación para el ascenso.

PROVINCIAS

Una asamblea patronal

CADIZ.—La directiva patronal ha convocado a una asamblea extraordinaria para tratar del asunto de los compañeros detenidos.

Un muerto y un herido grave

VITORIA.—A última hora de la tarde descargó sobre esta región una horrosa tormenta, con relámpagos, truenos y agua en forma torrentosa, dando lugar a la inundación en varias calles, sobre todo en la de la Independencia y adyacentes, a donde hubieron de acudir los bomberos con material para achicar el agua en muchos sitios.

Durante la tormenta se desprendieron numerosas tejas de los tejados de muchas casas. En los jardines públicos, y fincas particulares la tormenta ha causado daños enormes.

La población quedó sin luz, durante un largo rato, por lo que los periódicos han salido con bastante retraso.

En la carretera de Madrid, cayeron vencidos por la tormenta tres corpulentos árboles, uno de los cuales se derribó a tiempo que pasaba un carro ocupado por los aldeanos Basilio Ruiz y Aurelio Zalategui. Basilio resultó con la fractura de la base del cráneo y el otro con lesiones menos graves. Los dos fueron traídos a Vitoria e ingresaron en el Hospital, donde falleció Basilio.

Desde hace muchos años no se ha conocido una tormenta de tan fuerte intensidad como la de hoy.

Un tratante atorado

OVIEDO.—En Valdesco, un tratante en ganados fué atorado por dos individuos que le apalearon, robándole cinco mil pesetas.

Después hicieron sobre él varios disparos hirándole en una pierna.

Descuento para sufragar el importe de las cédulas

GIJÓN.—Se agudiza el descontento por el descuento de descontar del jornal de los obreros el importe de las cédulas personales.

Algunas organizaciones han dado ór-

denes a sus afiliados para que se nieguen a este sistema de pago.

Treinta esqueletos en una cripta

SEVILLA.—En las obras que se realizan en la Delegación de Hacienda se ha encontrado una cripta con treinta esqueletos humanos.

Se ignoran más detalles.

Dos hombres muertos en un desprendimiento de tierras

EL FERROL.—Comunican de La Puebla, que se ha producido un desprendimiento de tierras, alcanzando a los obreros Marcelino Domingo Cuesta, Andrés López Rey y José Mojl.

Acudieron al lugar del suceso varios compañeros de las víctimas y tras grandes esfuerzos sacaron a los tres hombres.

Los dos primeros eran ya cadáveres.

Los Sindicatos Unicos, el supuesto complot y los socialistas

BARCELONA.—La Federación de Sindicatos Unicos, de Barcelona ha dirigido un manifiesto a los obreros y a la opinión pública, en general, en el que niega que exista ningún complot contra el régimen.

Dice que todo lo que ha pasado es una comedia preparada por los socialistas para poder clausurar las organizaciones contrarias a la U. G. T.; y refiriéndose a la actitud del Gobierno, añade:

«En realidad, poco nos importa a nosotros, lo que piensan realizar todos los representantes de los partidos políticos de España. Estamos tan acostumbrados a sus combinaciones, que una más no puede sorprendernos, pero sí nos interesa decirles que se figuran que están en un país de fáciles realizaciones ambiciosas, y que no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo esta burla para la dignidad personal.»

Separan los señores gobernantes que la C. N. T. no necesita ir del brazo de nadie para realizar el objetivo de sus ideas, y mucho menos, de quienes saben ellos mismos por experiencia, que serían los primeros enemigos que encontraríamos para concluir con lo que sería necesario destruir durante la gesta, que vosotros aceleráis, de la revolución social».

El doctor Castro en Las Arenas

BILBAO.—Se encuentra en Las Arenas, a donde ha llegado esta tarde, el arzobispo de Burgos, doctor Castro.

Joven muerta por un auto

CUENCA.—En el kilómetro 14 de la carretera de Huesca a Preito, un automóvil conducido por Vicente Procper, arrolló a la joven de 17 años Felisa Alcock, matándola.

Una niña a punto de perecer ahogada

CUENCA.—En el pueblo de Moya a causa de un descuido de sus padres, se cayó al río la niña de tres años María García Pérez.

Un vecino se arrojó al agua logrando extraer a la niña que logró respirarla después de hacerle la respiración artificial.

En libertad

ZARAGOZA.—Han sido libertados, todos los detenidos con motivo del supuesto complot.

Detención de un capitán de Coballería

SEVILLA.—La Policía ha detenido en un cétrico hotel al capitán de Coballería señor Calvo y lo ha puesto a disposición de la autoridad militar. Parece hallarse complicado en el reciente supuesto complot. Cuando la Policía se presentó en el hotel se incautó de la llave de la habitación del capitán por hallarse éste ausente. Posteriormente, el señor Calvo, ayudado por un cómplice de la duena del hotel, retiró su equipaje.

El capitán Calvo se hallaba destinado en esta división orgánica. Posiblemente se practicarán otras detenciones.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 48

Lea las obras de Teófilo Ortega

Ultima hora

Reunión de la minoría radical-socialista

Se han reunido los diputados radicales-socialistas.

El señor Baeza Medina nos dijo que habían tratado de la ley de arrendamientos, exponiendo el señor Feced su criterio y los puntos de vista de la comisión de Agricultura, así como los votos particulares y enmiendas presentadas.

Seguirán reuniéndose los diputados para tratar de la discusión del dictamen.

Se ocuparon de la proposición incidental relacionada con el tratado comercial con el Uruguay, no recayendo acuerdo.

Preguntado el señor Baeza Medina si habían tratado de la presentación al Gobierno del programa mínimo del partido radical-socialista, contestó negativamente, pues en esto entiende únicamente el comité nacional.

Los pasaportes de Portugal

El señor Fábregas ha visitado a los ministros de Estado y Gobernación, para interesarles que en el visado de los pasaportes de los portugueses que entren en España se den las mismas facilidades que a los españoles que van a Portugal.

Ampliación del Consejo de ministros

Preguntado el señor Franchy Roca si habían tratado de política en el Consejo de hoy, contestó que, naturalmente, en todos los Consejos se habla de eso, pero en el de esta mañana, el señor Azaña abordó los puntos culminantes de la política en general y los ministros expusieron su opinión, no recayendo acuerdo alguno.

Todos se reservaron para otro Consejo.

—¿Se han ocupado ustedes de la provisión de la cartera de Justicia?

—No, ni de esto ni de altos cargos.

—¿Se instalará definitivamente el ministerio de Industria y Comercio en el Palacio de Hielo?

—No, porque no reúne condiciones y además allí hay instalados otros organismos.

—¿Y de la consignación de cantidades para las atenciones del ministerio?

—Tampoco, y conste que ni el subsecretario ni el ministro cobran sueldo.

Inauguración de un centro radical

Los radicales han designado a don Basilio Alvarez, para que vaya a Valencia, a representar al partido, el domingo próximo en el acto de inauguración del centro de la juventud radical.

En libertad

BILBAO.—Ha sido pues en libertad don José Miguel Careaga, presidente del centro nacionalista.

Aún quedan en la cárcel veintiocho detenidos.

La sentencia por los sucesos Palacios Rubios

SALAMANCA.—Se ha recibido de Valladolid la sentencia enviada a la división orgánica, para ser aprobada. En ella se absuelve al sargento Francisco Jiménez Cuesta, que mandaba la fuerza que hizo fuego contra los paisanos, resultando cuatro muertos.

También se absuelve a once paisanos.

La sentencia recorre en el sargen-

to la circunstancia atenuante de la defensa contra la agresión a la fuerza.

Se supone que la actuación privada entablada un recurso ante el Tribunal Supremo.

Registro domiciliario

BARCELONA.—Se ha efectuado un registro en casa del abogado don Carlos Vilarón, ignorándose los resultados.

Noventa mil pesetas de daños por un incendio

BARCELONA.—En un comercio de marcos y estanterías propiedad de José Codina, se declaró un incendio ocasionando daños que han sido valorados en noventa mil pesetas.

Un chofer robado

BARCELONA.—Unos desconocidos alquilan un taxi a Antonio Viñal.

Al llegar a un lugar solitario le amenazan con pistolas y después de robarle todo el dinero, producto de la recaudación del día, se dieron a la fuga.

Otro incendio

LERIDA.—En las primeras horas de la tarde se ha declarado un violento incendio en un comercio propiedad de Enrique Cardona.

Las llamas se corrieron a las casas próximas.

En uno y otro sitio, ha causado daños de considerable consideración.

No hay que lamentar desgracias personales.

Continúa la huelga en las minas de Mozarrón

MURCIA.—Continúa la huelga en la cuenca minera de Mazarrón, insistiendo los obreros en no salir del fondo de las minas.

El gobernador mantiene las órdenes que ha hecho circular encaminadas a que no se entren alimentos a las galerías de trabajo de la mina de Fuenstante.

Esta mañana, salieron sesenta y ocho mineros, pero quedan dentro ciento veinticinco.

El ministro de Estado en Burgos

A las siete de la tarde ha llegado a nuestra ciudad el ministro de Estado, don Fernando de los Ríos.

Después de descansar unos momentos ha continuado el viaje a San Sebastián, a las siete y media de la tarde.

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICAS

Trabajos de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13

Salón-Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

con un completo servicio de ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza. Nuevo e inofensivo método. Precio propaganda, solo por 15 días 10 pesetas

San Pablo, 14. Se necesita una oficiala.

BOLSA DE MADRID

ABRIL 21		ABRIL 28			
Interior	88'00	88'25	Banco de España	540'00	540'00
Exterior	82'00	81'90	Hipotecario	290'00	000'00
Amortizable 4%	77'00	00'00	Hispano Americano	142'00	000'00
5% antiguo	93'50	00'00	Español de Crédito	191'50	000'00
5% 1917	90'00	00'00	Central	78'50	00'00
1926	99'50	00'00	Río de la Plata	87'00	00'00
1927 con imp.	83'15	82'00	Ferrocarril del Norte	138'50	137'60
1927 libre	99'75	99'50	Idem Idem Obligaciones	96'00	00'00
Ferrocarril	97'25	97'25	Idem M. Z. A.	187'00	000'00
Cédenas hipotecarias 4%	83'50	83'75	Idem Idem Obligaciones		
5%	90'81	91'00	1.ª hipoteca	234'50	000'00
6%	103'00	102'80	Alicantes. Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	46'95	46'95	Azucareras preferentes	58'00	00'00
— suizos	231'87	232'12	Idem ordinarias	3'00	38'50
Libras	197'37	197'37	Tabacaleras		
Dólares	40'10	39'90	Altos Hornos	76'00	00'00
— belgas	8'76	8'91	Duro Pelguera	40'00	00'00
— canadienses	83'32	83'02	Telefónica Nacional	107'00	107'00

No exponga a sus hijos a serios peligros

Dándoles leche de consumo corriente

La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente.

Alimente a sus hijos con

LECHE «SAM»

de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expone en los puestos de Huerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo, de la

Panificadora Burgalesa

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

SUCESOS

Diario de Avisos

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para las clases pasivas:

Día 1.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 2) de Abril de 1931.

Día 2.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 2) de Abril de 1931.

Día 3.—Generales, jefes y oficiales de la reserva y retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Montepío militar, montepío civil, y remuneraciones.

Días 7 y 8.—Todos las návimas y los que cobran por habilitado y retención.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a varios infractores de la Ley de Pesca en Barcenillas del Rivero, Vilalazara, Barcenilla y Medina de Pomar.

Igualmente han denunciado a 23 dueños de palomares, por tenerlos abiertos en época de recolección en términos de Arenillas y Mazuelo de Murillo.

Un pastor es maniatado por unos atracadores

A mediodía de hoy, iban a coger leña varios obreros de la Fábrica de Seda, y cuando llegaban a un término denominado «El Arroyal», más allá de «La Azucarera», creyeron ver a un hombre tendido en el suelo, en una hondonada junto a la vía férrea.

Acercáronse al lugar donde aquel se hallaba y comprobaron sus sospechas, ya que tendido veíase a un hombre fuertemente maniatado.

Como ellos no disponían de herramientas para desatar al individuo citado, comenzaron a avisar a un rastro que se hallaba en un lugar cercano al del suceso.

Dicho pastor acudió inmediatamente, y procedió a librar de las ligaduras al maniatado, que estaba fuertemente sujeto por una gruesa cuerda, la cual le rodeaba el cuerpo imposibilitándole todo movimiento y aprensión de la cabeza, al que la cuerda daba dos vueltas.

Una vez liberado el individuo mencionado, presa de una fuerte excitación nerviosa, que a duras penas le dejaba hablar, manifestó llamarse Román Casado Moral, de 38 años, residente en el término de San Zoles, y ser pastor del industrial de esta plaza don Darío de la Fuente, cuyo ganado había sido a cuidar.

Un guarda de campo, se percató en el lugar del suceso avisando al Juzgado de instrucción que con toda brevedad acudió a «El Arroyal».

Una vez en éste, el médico forense, reconoció a Román, apreciándole fuerte excitación nerviosa y síntomas de asfixia.

Román, en cuyo cuello se advertían huellas que demuestran la fuerza con que fue maniatado, dijo, al ser interrogado, que poco después de la llegada del tren correo, hallándose a pocos metros del lugar donde se encontraba, se le acercaron tres individuos, vestidos con traje de mecánico, uno de los cuales llevaba un paquete en la mano.

Dichos individuos le exigieron que les entregase cuanto dinero tuviera, y no al contestar que no tenía se echaron sobre él, atándole con una cuerda que uno de ellos sacó, sin que les sirviera de nada los esfuerzos que hizo para evitarlo.

Los atracadores le arrastraron unos metros, después de maniatado, llevándolo hasta una hondonada donde se le encontró.

El juez señor Vicente-Tutor ordenó el traslado de Román al Hospital provincial.

El Juzgado instruye diligencias para el total esclarecimiento del suceso.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

La Dirección general adjudica la subasta de obras de reparación del firme especial y riegos con entubos asfálticos en los kilómetros 33 al 5) de la carretera de Burgos a Logroño, provincia de Burgos, a la sociedad Bimbina de Firmes Especiales S. A.

La mencionada sociedad se compromete a ejecutarla con sujeción al proyecto en la cantidad de 163.260 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 208.002,43 pesetas.

El color de la camisa
Más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombroería, 3 y 5

Anteayer, en las horas de Ocañonal, detuvo la guardia civil a la gitana Juana Jiménez Díaz, de 19 años, natural de Carabantes (Zaragoza), la que en unión de un individuo que se dio a la fuga y no pudo ser capturado conducia un burro y una yegua, sin poder acreditar su procedencia.

La detenida fué puesta a disposición del juzgado.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Arrojándose al río Arlanzón en el puente conocido por «La Choperas» término municipal de Pampliega, ha puesto fin a su vida Eugenio Parras Ruiz, de 35 años, que se encontraba enfermo.

COÑAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El día 25, en una casa de comidas sita en la plaza de la República, de Leana, se robaron a Florentino Rodríguez González, de 26 años, natural de Avila, contratista de obras, un bolso de señora conteniendo una cartera con mil pesetas en billetes que guardaba entre el muelle y el codo de la cama.

Como presunta autora del hecho, la guardia civil detuvo a la dueña del establecimiento Geneveva Blanco Ceberos, que a pesar de negar su participación en el robo incurrió en contradicciones, por lo que fué puesta a disposición del Juzgado.

CAZADORES
Los mejores calzados para este sport en casa «Pérez». San Pablo, 12, (frente a Corros).

¿Quiere usted pasar un buen rato y refrescar?
Visite la Cervetería Talismán
Paseo del Epecinado

La pottera ha detenido a Eugenio Moreno Montaña, (El Florcillo), natural de Madrid, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quince días de trato de un conocido maleante.

ANUNCIO

El domingo 13 de Agosto, a las once de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

1.ª Una casa habitación, sita en la calle de don Bruno Zaldio, con su jardín y demás comodidades.

2.ª Un jardín de 20 áreas, con arboleda, y casa recién construida con su garaje en la «Avenida de Dionisio Román», de esta villa.

3.ª Cuatro partes de quince de una central eléctrica en Peña Tejada, término municipal de Vilagallo, que renta 2.100 pesetas. Pertenecientes dichas tres fincas a la suspensión de pagos de la viuda e hijos de don Pedro M. Villanueva.

Los documentos de dichas fincas, y el texto de condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la oficina liquidadora, sita en Pradoluengo calle de don Bruno Zaldio.

Pradoluengo a 27 de Julio de 1933.—La Comisión Liquidadora.

GRAN QUINCENA BLANCA
Del 1 al 15 de Agosto
en
EL "BON MARCHE"
(Sucursal de «Los Zamoranos», de Haro)

COMPRARIA

coche económico, de ocasión y de 5-7 H. P.

Dirigirse, con detalles y precio mínimo, a Felipe Sangueras Valderas (El Madrid).

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 712

Taberneros, labradores

El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

Excursión a San Sebastián
El día 30 de Julio, de 1933. Precio, del billete, 20 pesetas.

Salida, cuatro de la mañana, de la Plaza Mayor.

Lugar de recoger las tarjetas, Hojalatería Riveras, Avellanós, número 5.

La novísima instalación de laboratorios de «Photo Club» permite servir

GRATUITAMENTE

el revelado de rollos a sus clientes compradores de películas.

Como novedad de la temporada y en obsequio a sus clientes la casa «Photo Club»

REGALIA

una prueba tirada en el nuevo papel virado en verde y un artístico album con tapas de oro con cada rollo, entregado para su revelado y positivo

PHOTO CLUB, Isla, 9, BURGOS

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha Teléfono, n.º 15.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos) ofrece toda clase de maderas.

Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

GREDILLA
RELOJES
Marcas de precisión
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

ARNEDILLO
Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.
La más próxima al balneario.

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
María, Félix Simplicio, Faustino, Lucía, Beatriz, Flora, Antonio, Serafina.

CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Socorro.
Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.
Novena a Santa María.
A las siete y media de la tarde, rosario, novena por don Pedro Torre y motetes por el señor Estalayo.
MERCED.—Novena en honor de San Ignacio de Loyola.
A las siete de la tarde.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Festividad de Santa Marta.
A las ocho y media, misa de comunión.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena, sermón, por don Luis Sáez Hernández, capitán mayor del Ejército, y motetes por el señor Estalayo.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 636,0.
A las seis de la tarde, 636,4.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 22,2.
Mínima sombra, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 28, Luvia en milímetros, 8,2.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Órdenes aclarando las disposiciones que se refieren a la resolución de expedientes y pago de haberes a médicos y a las dietas que han de percibir los que forman parte de tribunales para llevar a cabo la selección de aspirantes a plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Dirección general de Sanidad.—Forsorando la prohibición a los almacenistas de drogas para vender especialidades farmacéuticas.

Diputación provincial.—Acuerdos de la frimisa.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos para las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Antón Granado, de Burgos, 5 meses, Llana de Arce, 3.
Eulalio Antón Miguel, de Vilaquirán de la Puebla, 18 años, Hospital de San Juan.
Miguel Iglesias Antón, de Burgos, 18 meses, Cartuja, 19.
Marina Gutiérrez Moral, de Burgos, 62 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
Nazarío Herrero Temiño, Jaime Ortega Vill. Isidoro Villanueva Santiago, Lucía Gutiérrez Rodríguez.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Se corre hacia el Este la borrasca de Inglaterra y se centra sobre el Mar del Norte. Por el Oeste, de Irlanda, aparece un nuevo centro borrascoso. Las presiones altas quedan al Oeste de Vizcaya y España, se forman mínimos relativos.

Sobre el centro de Francia, Golfo de Vizcaya y España, se forman mínimos relativos.

Se han registrado tormentas en nuestra península en la mitad septentrional (Cantabria, Duero, Centro y Alto Ebro). Temperaturas extremas: máxima, 3º grados en Toledo, mínima, 11, Sevilla. Madrid máxima 32,8, mínima, 17,1.

OPTICA
NACIONAL

Adaptación de Lentes y Gafas
Geniales de Campo y Teatro
Termómetros Barométricos
Triquinoscopia
Ojos artificiales
y etc.

EIPOLON-TEATRO-BURGOS

Kodak

Compre V. mañana su película Kodak y asegure el éxito de sus fotografías. Artísticos albums de regalo a cada comprador de películas Kodak.

AGENCIA KODAK: Isla, 9, BURGOS
PHOTO CLUB
ARNEDILLO
Fonda Moral (El Burgalès)
Grandes reformas
Automóvil a los trenes correos
Calahorra y Soria
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Comerciantes: Antes de hacer sus compras en géneros de punto, visite los **Almacenes Monasterio**
21 Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

ARRIENDOS
CAZA, se arrienda la finca de Valbuena, de Río Pisueroga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca. Referencias e informes, Apariada 55, Palencia.

ALQUILO habitación amueblada a matrimonio o señores. Informar: Plaza de la República, 33, entresuelo, número 1, peluquería.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llana de Afuera, 11, Burgos.

SE ALQUILA local espacioso, propio para industria, garage, almacén o comercio, en sitio estratégico y de tránsito, informes, calle de Madrid, portería.

SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.

GARAGES Irregales. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES
OCASION: se vende automóvil «Renault Vivar», conducción interior, 18 HP., siete plazas, en magnífico estado, a tope de prueba. Informes, Víctor Gil de la Cuesta, en Briones (Logroño).

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, impecable estado. 8.500 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdelateja.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a tope prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

VENDO automóvil «Essex», seis cilindros, conducción interior, 24.000 kilómetros. Informar, Luis Vivar, Salas de los Infantes.

COLOCACIONES
CORREDORES: Buena presencia, bien relacionados, se precisan, sueldo y comisión. Señor Muñoz, Hotel Universal, nuevo a diez y de cuatro a seis.

CHOFER de 21 años, se ofrece. Razón: San Cosme, 32, 4.ª

PASTOR de 31 años, soltero se ofrece, buenas referencias. Razón, Barrio Gimeno, 17, entresuelo.

OFICIAL sastre. Pero, se necesita para Belorado. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA joven, buena presencia, para venta domicilio, sueldo y comisión Presentarse, 22 y 21, de dos a cuatro, en calle Valladolid, número 10, cuarto, número 11.

DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señora, inútil presentarse sin estas condiciones. Breton de los Herreros, número 30, entresuelo, Logroño. Santiago Guergue.

PERDIDAS
EXTRAVIO macho negro, con sillete, y collarín negro negro. Gratiificar, Gabino Mata, en Villerojo.

EXTRAVIO cachorra «setter», negra con pintas rojas en las patas, y vientre atardece por «Kelly». Gratiificar Cuartel de Artillería.

PERDIDA Caida pendiente, Cede Santa Clara por el Mercado a la Quinta. Gratiificar devolución en Santa Clara, 2º primer.

TRASPASOS
TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

VENTAS
DOS hermosas mesas, para sastre, academia o mostrador. Razón, fábrica de sierra «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, 26.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón Lain Calvo, 36, portería.

VENDESE máquina «Singer» y otros muebles. Fernán González, 35, entresuelo.

VENDO o cambio novilla de 22 meses, por vaca de leche y cerro o perra de caza a tope prueba. Razón, en Arcos, Secundino Pérez.

VENDO barato, piano, bicicleta y escepta. Facilidades persona solvente. Informar: Paloma, 8, tienda.

VENDO perra «perdiguera», caza bien, 60 pesetas. Informes, Madrid, 9, tercero.

TRILLADORA Pardo y tractor «Fordson» seminuevos y dispuestos para trillar.

VENDO o cambio novilla de 22 meses, por vaca de leche y cerro o perra de caza a tope prueba. Razón, en Arcos, Secundino Pérez.

VENDO perra «perdiguera», pura raza, trece meses. Informes, Casa Blanca, carretera Santander.

SE VENDE gramófono portátil, seminuevo, con cuatro discos, barato. Plones, 17.

SE VENDE una perra de caza, «pinter» de tres años. Santa Clara, número 30.

SE VENDEN 12 pares de palomas mansas, seleccionadas y baratas. Razón Valentin Ruiz, en Villerojo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, precedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

PERRA perdiguera de dos años, cazada, vendese y cachorra de seis meses. Carretera de Madrid, 17 Marcelino Espiga.

SE VENDE tartana aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

VENDO o cambio radio, nueva, 16 lamparas, con extra-corta. Paloma, 22 tienda.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Victoria, 14 bajo.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Llana de Afuera, 13, 2.ª derecha.

SE VENDEN dos perras de caza. Razón, Cid, 20, bar.

AGRICULTORES: Quiere comprar maquina aventadora? Compra la «Barquet». Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escriba al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta catina superior. Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombroería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pagó:

Trigo Manitoba 80 reales fanega.
Idem catalán, 70.
Idem rojo, 64.
Cebada, 38.
Yeros, 65.
Titones, 63.
Centeno, 28.
Avena, 28 a 29.
Alforfas, 40.
Escarbata, 48.
Garbanzos, 130.
Idem regulares, 60.
Harina primera, saco 61 pesetas.
Idem medianos, 50.
Salvado, saco, 6.
Salvado, 5,75.
Comidilla, 13.
Harinilla, 16.
Patatas arropa, 1,00.
Cana lavada, a 37 pesetas arropa.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
Idem de dos kilos, 1,15.

De la provincia

SEDANO

Trigo áliga, 79 reales fanega.
Idem mocho, 68.
Idem rojo, 68.
Cebada, 40.
Mueles, 51.
Yeros, 62.
Patatas nuevas, 5 reales arropa.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 240 reales uno.

Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.

Carneros, 200.
Lana blanca fina, 15.
Idem negra basta, 10.
Piel de cabrito, 14.
Idem de cordero, 4.

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
Idem primera, 46.
Idem corriente, 45.
Centeno, 37.
Cebada, 32.
Algarrobas, 28.
Mueles, 28.
Yeros, 28.
Avena, 27.
Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 1,40.
Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, 56.
Idem segunda, 54.
Aceite, 1,75 el litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
Idem añejas, 1,00.
Salvados, saco corriente de 34 kilos y medio, 6,00 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 8 pesetas.
Harinilla, saco corriente de 38 kilos, 15,00 pesetas.

VALLADOLID

Trigos.—Continúa la tendencia baja del negocio y la escasez de demanda (asi como las operaciones son también casi nulas, a menos de que se trate de calidades buenas y precios moderados, dentro de lo que permite el negocio de harinas. La oferta sigue cotizando a 46,50 de línea de Avila, Cantalapedra y Fresco, a 45 y 45,50; Nava del Rey, 46 y 46,50; y Palencia, de 42 a 45, según clases. Todo pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

En el detall, puede decirse no se opera, pues son raros los días que se registran entradas y cuando entra algo suele pagarse como límite mínimo a 46 pesetas sin saco. Hoy se anotaron:

CANAL: 150 fanegas a la tasa.
ARCO: Nufas.

Centeno.—Se reciben ofertas de partidas de Extremadura, a 31 pesetas los 100 kilos; Salamanca, Segovia y Avila a 32 ídem.

Cebada.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia, Avila, Ariza y Palencia, ofrecen éstas por 25,50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen. Entraron por el Canal unas 200 fanegas a 32 reales fanega.

Avena.—Llegan ofrecimientos de Extremadura por partidas a 21-23,50 pesetas 100 kilos; clases del país se cotizan por 27 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Hay ofertas de partidas de estaciones próximas a Medina del Campo, por 37,20 a 37,58 pesetas 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Habas.—De Extremadura, se reciben ofertas de partidas por 33 a 38,50 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De la línea de Ariza, se siguen recibiendo ofertas de partidas a 35 pesetas 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

SEVILLA

Precios:

Trigos.—Precios en pesetas por cien kilos, sobre vagón, muelle o panadería, sin envase, en Sevilla.

De 43 a 44 pesetas.
Harinas.—En las mismas condiciones de precio que la sémola.
De trigos blancos:
Fina extra, a 62.
Primera sémola, a 60.
Idem corriente, de 57 a 57.
De trigos blandos:
Primera de fuerza de Aragón, a 76.
Idem de fuerza fuerza, a 68.
Idem canal de Castilla, a 66.
Idem canal de Andalucía, a 66.
Salvados.—En las mismas condiciones de precios que las harinas.
Garbanzos.—Precios en pesetas por 100 kilos, sobre vagón o muelle Sevilla, sin saco.
Blancos tiernos: Gordos, de 105 a 100.
Medianos, de 85 a 90.
Pequeños, de 80 a 75.

BARCELONA

Cereales, harinas y salvados.—Trigo de Castilla superior, 46,50 a 47.
Idem corriente, 45,50 a 46.
Idem empadrado, 45.
Idem Extremadura corriente, a 46.
(Precio en pesetas por cien kilos, sin saco, sobre vagón origen).
Maíz Plata disponible, a 50,50.
Cebada Urgel y comarca, a 29.
Avena Extremadura, 33.

INTERESES DEL LABRADOR

Economía regional

Los fertilizantes que se necesitan deben producirse, en lo posible, aquí

Los millones que pierde nuestra región por el empleo de abonos químicos, asciende a una cifra muy elevada. Verdad es que para muchos cultivos el empleo de dichos abonos, es no sólo esencial, sino también insustituible. Pero lo cierto es que su abuso, más que su uso, va acusando un empobrecimiento de la tierra, que adviene problema de innegable peligro. Hacen falta otros fertilizantes complementarios de los abonos químicos, que vayan devolviendo a las tierras la riqueza integral. Y hace falta también que estos fertilizantes se produzcan aquí, que no salga una peseta por tal concepto.

Existe en nuestra región una industria dedicada a la producción de abonos, aprovechando los residuos vegetales y animales. Si por industria montada entendemos algo más que el trabajo y rendimiento individual y la producción limitada al consumo de las tierras propias, esa industria no existe.

Hace falta que los capitalistas estudien el asunto, porque indudablemente constituye un gran filón. Es necesario aprovechar los residuos animales y vegetales. Ya existen precedentes con resultados muy afortunados. En Villarramiel

siempático pueblo palentino de gran empuje industrial, preferentemente dedicado a curtir pieles, se han hecho prácticas para extraer de residuos de pieles y de lavados de las mismas, un buen abono. Tenemos informes de que hay labradores que han llegado a la elaboración del indicado abono en polvo y líquido, siendo visibles sus resultados en sembrados que han dado cosechas asombrosas. El mismo abono, procedente de residuos de la fabricación de curtidos, empleados en el vinagre, en líquidos, al mismo tiempo que robustece mucho, la planta, impide el desarrollo de parásitos y la infestación contra muchas plagas.

Por otra parte, del ganado equino inservible, pueden extraerse hasta doce productos de gran utilidad para la agricultura y ganadería. Es decir, que sin necesidad de que se vayan de la región los animales, se consiguen los mejores productos de la tierra, hay que fomentar la fabricación de abonos y articularla y perfeccionarla, de la manera, que rinda la máxima eficacia con el mínimo coste.

JUAN DEL CARRION
(Reproducción prohibida).

Avicultura

Engorde y cebo de gallinas

Las gallinas nacidas en los meses de Junio y Julio están en disposición de cobrarse en Noviembre y las nacidas en el mes de Agosto, pueden cobrarse desde Enero.

El alimento natural de las aves que se están cebando se compone de trigo, de trigo sarraceno, de cebada y avena, con esas harinas y una pequeña cantidad de agua, se hace una pasta, de la que se forman bolitas, cada una del tamaño de una avellana poco más o menos y se sirven a las gallinas dos veces al día. Advértese que diariamente debe prepararse la cantidad de pasta que la que ha de consumirse en el mismo día.

El uso del rebazo o salvado, formando mezcla con patatas o verduras cocidas, es también de mucha eficacia para el engorde de las gallinas.

Para ese mismo efecto, se usa con éxito, por su poco gasto y su buen resultado, la planta forrajera conocida con el nombre de «Consuelda rugosa gigante», que desde hace algunos años los rusos, los ingleses y los franceses cultivan mediante detenida selección. La «Consuelda», se siembra en otoño y primavera en tierras ligeramente húmedas y sin riego, esa planta, de una hoja grande, y muy rugosa, la cual admite siete cortes desde principios de Abril, el primero y cada veinticinco días siguientes los seis cortes sucesivos, sirve para toda clase de ganados, especialmente para las vacas lecheras y para los patos, conejos y gallinas a las cuales debe suministrarse cocida.

Los «grasales», que pueden sembrarse alrededor de los corrales y que se crían sin especial cultivo, dan cantidades considerables de piñones o semillas que, cocidas o mezcladas con salvado son un excelente y económico alimento para las gallinas.

Por último, la preparación de gusaneras, también ofrece condiciones ventajosas, desde el punto de vista de la economía, para el engorde de las gallinas.

Los gusanos estimulan el apetito de las gallinas, aceleran la puesta de los huevos y sirven para evitar el consumo de una considerable cantidad de granos.

Para disponer las gusaneras se cava una fosa, cuyo fondo se tapiza con un lecho de paja de centeno cortada muy menudita de unos 15 centímetros de altura; esa paja se recubre con una porción de estiércol de caballo y con una capa de tierra, sobre la cual se echó sangre de buey o de caballo, residuos de animales muertos, crujeos de pasavena y salvados, todo esto se tapa con piedras, malezas y espinos para impedir que las gallinas escarben la tierra. Al cabo de algún tiempo, el conjunto de materias que se han depositado en la fosa entra en putrefacción y da origen a «hullares» de gusanos y de insectos de los cuales diariamente debe servirse a las gallinas en una cantidad proporcionada y siempre más bien corta que excesiva.

¡¡ATENCIÓN!!

Alpargatas con piso de goma y en lonas de todos los colores, desde 50 hasta 90 céntimos par (según medida).
De venta, en los portales de la calle de la Paloma, número 29 (sucesor de Dorronsoro).

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
Idem blancas, 0,10 y 0,15.
Lechugas, a 1,25 docena.
Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
Albérchigos, 0,80 y 0,90.
Alubias, 0,30 y 0,40.
Melocotones, 1,50.
Peruicos, 0,60.
Peras, 0,75.
Cruelas, 0,90.

Pescaderías Vivar
Abateje, 0,80 pesetas kilo.

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arropa.
Toros, 2,35 pesetas kilo.
Ovejas, 1,15.
Carneros, 1,30.
Macaco, 1,25.
Lechazos, 2,95.
Corderos, 1,35.

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídicas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritisismo.
Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, convulsiones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Desandado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO, Apartado 634, MADRID.

Hojas de Afeitado



de venta

Domingo de Pablo

Plaza Mayor 50 Burgos

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la línea.

Camino de la Plata



Buenos paños?

Únicamente en la Sustrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE... PRONTITUD ECONOMIA

En artículos de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de fajas y abrigos para caballeros

ESPOLON, 21 -- BURGOS
(Justo al almacén de música).

BAZAR

«LA COCINA»

Casa especial en utensilios para COCINA y COFEDOR

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA «COCINA»

VENTA P. CARRERAS
Burgos

BAZAR

«LA COCINA»

Casa especial en utensilios para COCINA y COFEDOR

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA «COCINA»

VENTA P. CARRERAS
Burgos

Géneros de punto D. H.

BLUSAS novedad, gran fantasía, a 3'60 y 4'00 pesetas.
MEDIAS seda, clase fina, a 1'80 »
CAMISAS de punto, para caballero, novedad, 4'00 »
CALCETINES fantasía, para caballero, desde, 0'75 »
BRAGAS de seda, colores, a 2'50 »
CORBATAS, última novedad, dibujos muy bonitos, 1'30 »

En calcetines y medias hay un gran surtido a precios sumamente económicos.

Sucursal: DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Ford

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

Sombreros

Gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

PERFUMERIA—Primeras marcas

Boinas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

El más **SOLIDO SENCILLO y ECONOMICO** de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH** de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**

Examine unos y otras, visitando

CASA GRIGELMO

Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

AVANCE

¡¡ATENCIÓN!!

GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada, de los siguientes artículos:

higos, dátiles, membrillo, aceitunas, etc...

Si precisa, consulte precios que han de interesarle.

Almacenes de IGNACIO PALACIOS.--Burgos

LOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

tienen 440 gramos, cuestan lo mismo que los demás y son el feliz resultado de la honradez comercial que sólo admite primeras materias inmejorables y de la experiencia de muchísimos años en la elaboración de chocolates



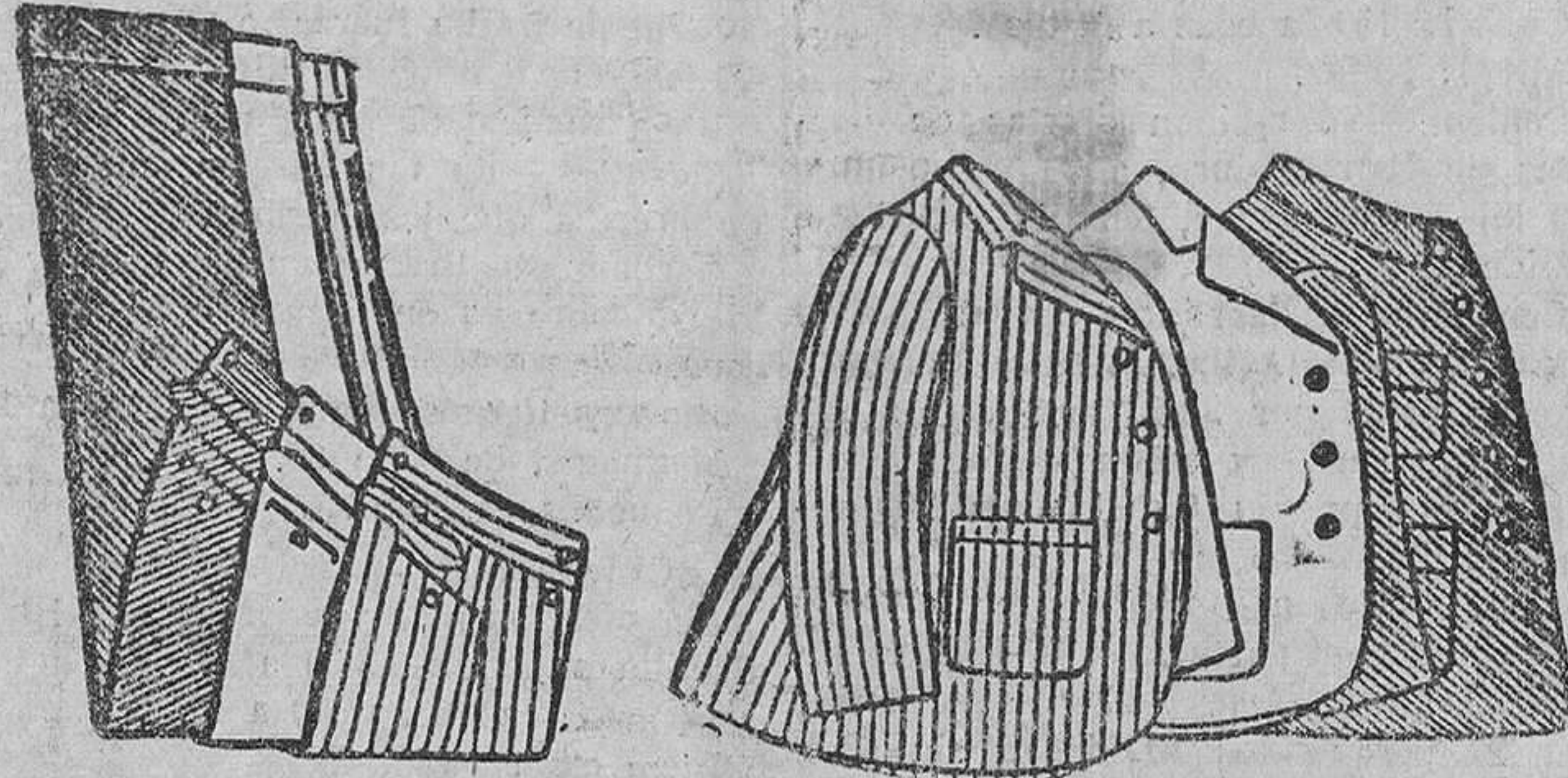
Despacho en Burgos: **Lain Calvo, 24**
Fábrica: Miguel Iscar, 17-Valladolid

GRAN FABRICA
de **libros rayados**
cajas de cartón

ofrece «Hogar Industrial» a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso.
APARTADO 10.017.—Madrid.

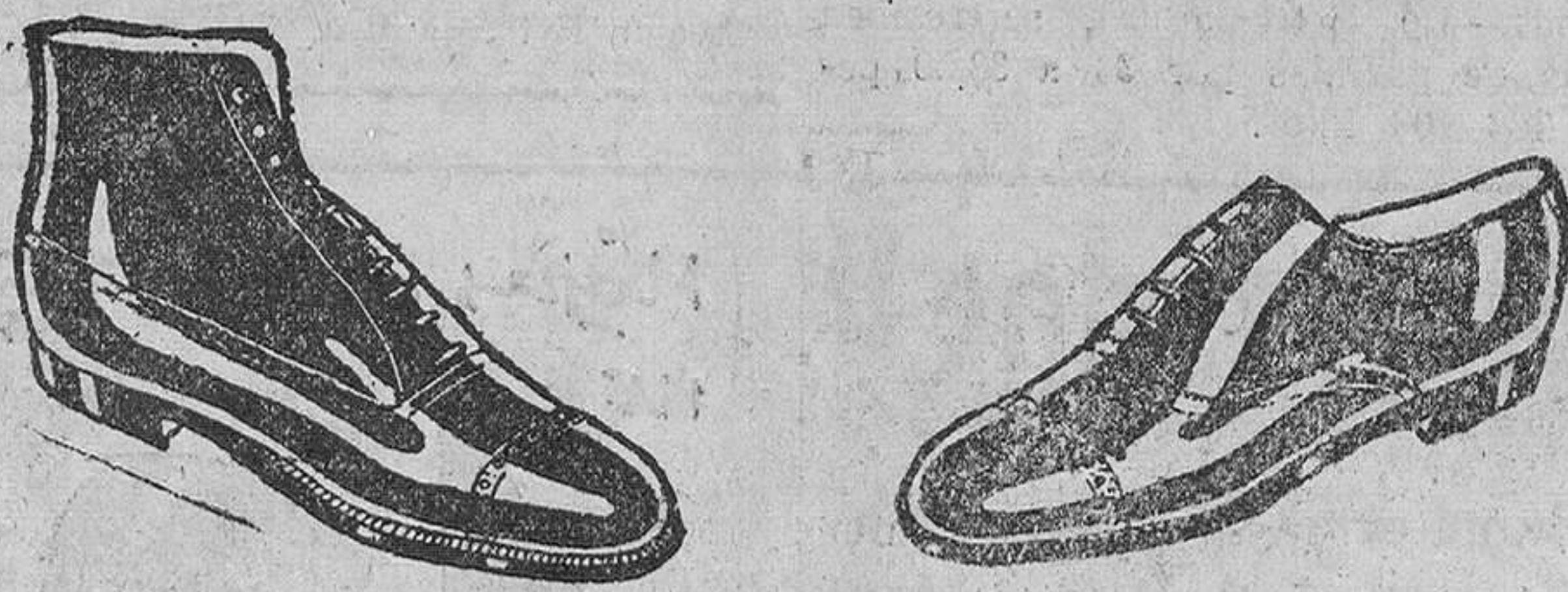
CALLOS
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Casa Munguía
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 7, Burgos
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Pantafones sencillos, en paño y pana, de 12 a 30 pesetas. Americanas sueltas, de paño, de 23, 30, 40 y 50 pesetas.

Galzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas
ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDORO JOVER.—Logroño**

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don domicilio en calle núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 2. LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.
Vapor «ORDUNA», 8 de Octubre.
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier «Mamuela»

Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Con el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.

Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

«Pruebas?» Lea usted el siguiente testimonio:
Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla Escalada, provincia de Burgos, nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Ciática. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio, y viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desnudarme, meterme en el baño, etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento, lo hago público para bien de los enfermos que padezcan de Reuma».

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.

Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.

Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Suscríbese a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

«MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :-; Necesitamos corresponsales :-; Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (423)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—Anoche, mi tío, quiso aprovechar la circunstancia de encontrarme privada de conocimiento...
—¡Eso más!—exclamó el alcalde.
—¡Mentis!—gritó don Lucas con estrepitosa voz.
—Dices que quisiste protegerte—repuso la joven con exaltación febril—, el conocimiento recobré y así pude rechazar al miserable que intentaba cometer el mayor de los crímenes.
—Señor alcalde—dijo el tutor—, no puedo permanecer impasible al oír...
—Callaréis o haré uso de mi autoridad.
—Mi sobrina...
—Silencio... En nombre del rey, Corrientes de fuego se escapaban de los ojos del viejo ruin.
—Señor tío resonaba en el interior de su pecho.
Con la vara de la justicia golpeó el suelo el buen alcalde, y a Irene le dijo: —Proseguid con calma.
—Mi tío me aseguró que ya estaba en un calabozo el desgraciado Cardona; pero tuve la prueba de que mentía, porque con sus amigos invadió el corral de esta casa y se acercó a esa reja. Lo demás debéis saberlo, pues a mí no me han dado explicaciones. El señor Baltasar y sus amigos se fueron; oí gritos y gran confusión, y determiné encerrarme en mi dormitorio. Ya conocéis mi situación. No quiero hacer comentarios.
—Ni es menester.
—Dice mi tutor que será preciso que yo presente las pruebas de mis afirmaciones.
—Si él niega...
—Interrogadlo, si bien os parece.
—El alcalde se volvió a don Lucas y le preguntó: —

—¿Es verdad que pretendéis casaros con vuestra sobrina?
—No.
—¿Y vos, señora, tenéis pruebas?
—Sí.
—¿Que tiene pruebas!... ¿Dónde están?
—Las presentaré cuando lo disponga la justicia—repuso Irene.
—Vuestro tío, para poder vivir tranquilamente, había determinado llevaros a un convento.
—Y yo pido que así se haga, o que se me nombre otro tutor.
—Es decir, que no os oponéis a ir al convento.
—¡Oponerme!... Lo deseo, lo pido, y espero que se me conceda.
—Pues siendo así—le dijo el alcalde a don Lucas—, ¿por qué teméis que vuestra sobrina se resistiese?
—Porque no es verdad nada de lo que ha dicho.
—Lo veremos.
—Al delatar a los criminales he prestado un gran servicio a su majestad.
—Ahorra no se trata de eso.
—Y en último caso, me parece que a la justicia no le interesa lo que yo pueda sentir por mi sobrina.
—Le interesa mucho, porque pide amparo, protección, y hay necesidad de conocer los fundamentos de su petición para de otro modo no sería posible fallar en justicia.
—Esos fundamentos son falsos.

—Basta... Vamos al aposento de vuestro criado, puesto que él no puede venir porque postrado se encuentra.
Con tanta severidad, con tanta dureza habló el alcalde, que no se atrevió don Lucas a replicar.
Temblaba y cavilaba buscando un medio para salir del conflicto.
La fortuna le había vuelto la espalda; pero no por esto era más ventajosa la situación de la pobre Irene, ni la de su amante y sus amigos.
Todo dependía de las declaraciones de Anselmo.
—Nuestro criado—añadió Irene—, favorece a mi tío; pero esto nada tiene que ver con lo demás. Sus declaraciones no pueden ser sospechosas, porque es mi enemigo.
—Continuamos después esta conversación—dijo el alcalde poniéndose en pie—, Ahora mismo voy a interrogar a vuestro criado. Vos seréis testigo, don Lucas, y si vos queréis como parte interesada, podéis estar presente también.
—Sí—dijo Irene.
—Y os advierto, señor de Benlaxa, que no habéis de pronunciar una palabra sin mi licencia, y si esta prohibición quebrantáis, a pesar de ser quien sois y sin ningún miramiento, os rendiré por descaído a mi autoridad, que es la del rey.
—Me tratáis como a un criminal.

—Ahora vais a contestarme a algunas preguntas, y os advierto que os como materiales muy gravemente si no dijérais la verdad, y que me obligaréis a encerraros en un calabozo sin ninguna consideración.
—Señor, nunca he mentado.
—Ya sé que sois honrado.
—Espero las órdenes de vuestra señoría y las cumpliré como mejor pueda.
—Habéis de jurar que la verdad diréis.
—Lo juro por Dios.
—Aunque es rarezcan extrañas mis preguntas, me contestaréis sin vacilar, pues las vacilaciones serían sospechosas y me obligarían a tomar una determinación grave y violenta.
—Libreme Dios de olvidar el respeto que se debe a vuestra señoría.
Don Lucas se colocó tras el alcalde y miraba fijamente a su criado, haciéndole con disimulo alguna seña para que con rendiese que debía negar; pero Anselmo fijaba toda su atención en el alcalde.
Este dijo: —
—Debéis tener conocimiento de que vuestro señor, cuando en Avila estábais, pretendió casarse con su sobrina, y también sabréis que ella lo rechazó.
—Con perdón de mi señora—respondió el criado—, diré que ha cometido una torpeza, y que las mujeres no saben en qué consiste la fidelidad, pues si así no fuese, esposa sería de su nor-